

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23770** *PARVELONDE CONSTRUCCIONES, S.L.*

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 38/2009 a instancia de Mohamed Azoggach contra "Parvelonde Construcciones, Sociedad Limitada" en el cual se ha dictado Auto, en fecha 23 de junio de 2009, que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 1.679,77 euros de principal, más sendas cantidades de 167,98 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 8 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090054433-1